

¿Quieres ser controlador/a de tránsito aéreo (ATC) en España?

Requisitos básicos



+ 18 años



Idiomas nivel 4: inglés y español



Certificado médico aeronáutico Clase 3



Formación inicial certificada

Centros de formación inicial ATC

Consulta en la web de AESA los **centros certificados** en España

¡Importante!

La escuela debe facilitarte una garantía financiera que cubra el coste total de tu formación

Pasos para ser controlador/a de tránsito aéreo

1

Consultar las condiciones del proceso selectivo de cada proveedor ATC

2

Cumplir los requisitos básicos

3

Solicitar la licencia de alumno ATC en **AESA**

(En los 12 meses posteriores a la finalización de la formación inicial)

4

Realizar la formación de unidad en tu centro de trabajo

5

Solicitar la licencia ATC en **AESA**



Toda la información en
www.seguridadaerea.gob.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



AGENCIA ESTATAL
DE SEGURIDAD AÉREA